



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 MAR. 2007

RES.H.N° 066-07

EXPTE.N° 20.479/06.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del "Seminario III: Análisis de las Instituciones y Planificación Institucional", de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 047/07, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 27-02-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO el programa elevado por la docente responsable del dictado del "Seminario III: Análisis de las Instituciones y Planificación Institucional", de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2006

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, docente responsable, Carrera Comunicación Social y Departamento Alumnos de Sede Regional.

026-07


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa